

ACTA DE LA REUNIÓN DEL ÓRGANO PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO. 10.06.2020

1.- CORRECCIÓN DE ERRORES

En el acta correspondiente al día 9 de junio, apartado 1.b), donde dice:

b) Los señalamientos en horarios de tarde deben tener en cuenta que el turno de tarde es de cinco horas, con una flexibilidad de treinta minutos en la hora final.

Debe decir:

b) Los señalamientos en horarios de tarde deben tener en cuenta que el turno de tarde es de cinco horas **para una jornada de 4h:30 minutos, con una flexibilidad de treinta minutos en la hora de entrada o de salida.**

2.- PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE LA PRIMERA SEMANA DE REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD

A fin de documentar el punto del orden del día dedicado a la evaluación sobre la primera semana de reactivación de la actividad en los palacios de justicia, previsto para la reunión del próximo día 15 de junio del Órgano Permanente de la Comisión de Seguimiento con la Vice-Consejería de Justicia, se efectúa la siguiente distribución de tareas:

- a) Se interesa de las Secretarías Coordinadoras que, con efectos al viernes 12 de junio, informen a esta Comisión sobre las vistas señaladas y celebradas en la semana del 8 al 14 de junio, así como de las que fueron suspendidas con indicación de la causa que lo produjo.
- b) Se interesa de la Secretaria Coordinadora de Álava que informe a esta Comisión sobre la propuesta de habilitar una ventanilla de información en el acceso al palacio de justicia de Vitoria-Gasteiz, tal y como se propone por el Sr. Responsable de los palacios de justicia de la CAE en su informe de 5 de junio de 2020.
- c) Por el Sr. Presidente del TSJ se solicite de las Sras. y Sres. Decanos que, con efectos al viernes 12 de junio, informen en el correo electrónico presidenciatjsj sobre las incidencias reseñables en la primera semana de reactivación de la actividad judicial y sobre las propuestas de mejora que consideren convenientes.
- d) Por la Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Bizkaia se interese igual información y propuestas de mejora de las presidencias de las Audiencias provinciales.
- e) Por la Sra. Fiscal Superior se interese igual información y propuestas de mejora de las Fiscalías Territoriales.

3.- NECESIDAD DE PROVEER LAS SITUACIONES DE BAJAS POR ENFERMEDAD Y POR JUBILACIÓN EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES.

Se ha recibido información sobre la situación crítica de la plantilla en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Bizkaia, sede de la Junta Electoral Provincial, motivada por la acumulación de bajas por enfermedad y por cese en el servicio activo.

La cuestión planteada, referida a la provisión de plazas de plantilla, excede de las atribuciones coordinadoras de la Comisión de Seguimiento. No obstante, en el acta de la sesión de ayer se recoge la reclamación efectuada por la Sra. Secretaria de Gobierno para que, de manera general, por la Vice-Consejería de Justicia se active el procedimiento para la más pronta cobertura interina de plazas y provisión de vacantes a fin de que no quede negativamente afectada la realización del plan de reactivación de la actividad judicial. Por la Sra. Secretaria de Gobierno se continuarán las gestiones que faciliten la solución de los problemas detectados.